



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Regulación emocional y conducta disocial: El rol moderador del género en estudiantes de una institución educativa de Nuevo Chimbote

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTOR:

Cano Torres, Jim Brandon (orcid.org/0000-0002-0390-2216)

ASESOR:

Mg. Peralta Eugenio, Gutember Viligran (orcid.org/0000-0002-1177-6088)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

CHIMBOTE – PERÚ

2024

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación está dedicado en primer lugar a Dios por haberme brindado las herramientas y capacidades necesarias para poder cumplir mis metas hasta el momento.

A mis amados padres, quienes desde siempre han formado parte fundamental de mi vida y a su vez, de mi carrera profesional, brindándome un apoyo incondicional y una guía constante para formarme como una persona capaz en aspectos académicos, emocionales y conductuales.

A mis hermanos los cuales en diferentes momentos de mi carrera profesional y personal me brindaron su guía para poder afrontar adversidades de la vida.

Finalmente, a mis queridos amigos Andrea, Chung y Maycol, aquellos que me acompañaron en muchas etapas de mi vida, brindándome un apoyo sincero e incondicional.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por haberme permitido realizar con éxito este estudio. De igual forma al Mg. Peralta Eugenio, Gutember Viligran, por haberme brindado un apoyo y guía constante para este estudio.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PERALTA EUGENIO GUTEMBER VILIGRAN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, asesor de Tesis titulada: "REGULACIÓN EMOCIONAL Y CONDUCTA DISOCIAL: EL ROL MODERADOR DEL GÉNERO EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE NUEVO CHIMBOTE", cuyo autor es CANO TORRES JIM BRANDON, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHIMBOTE, 31 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PERALTA EUGENIO GUTEMBER VILIGRAN DNI: 44110570 ORCID: 0000-0002-1177-6088	Firmado electrónicamente por: GPERALTAE el 01- 02-2024 10:49:04

Código documento Trilce: TRI - 0736459



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, CANO TORRES JIM BRANDON estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Regulación emocional y conducta disocial: El rol moderador del género en estudiantes de una institución educativa de Nuevo Chimbote", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CANO TORRES JIM BRANDON DNI: 71551220 ORCID: 0000-0002-0390-2216	Firmado electrónicamente por: JCANOTO16 el 01-02- 2024 15:11:37

Código documento Trilce: INV - 1517021

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
I. MARCO TEÓRICO.....	4
II. METODOLOGÍA.....	8
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	8
3.2. Variables y operacionalización.....	8
3.3. Población, muestra y muestreo.....	9
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	10
3.5. Procedimientos.....	11
3.6. Método de análisis de datos.....	11
3.7. Aspectos éticos.....	11
III. RESULTADOS.....	13
IV. DISCUSIÓN.....	19
V. CONCLUSIONES.....	22
VI. RECOMENDACIONES.....	23
REFERENCIAS.....	24
ANEXOS.....	30

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Correlaciones entre regulación emocional y conducta disocial (n=279) ..	13
Tabla 2. Correlaciones entre la regulación emocional y conducta disocial por género (n=279).....	14
Tabla 3. Índices de ajuste de la moderación por análisis multigrupo del género en la regulación emocional y conducta disocial (n=279).	15
Tabla 4. Índices de ajuste de la moderación mediante variable de control del género en la regulación emocional y conducta disocial (n=279).....	15
Tabla 5. Índices de ajuste de moderación mediante un análisis de interacción entre la regulación emocional, conducta disocial y género (n=279).....	15

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Gráfico de invarianza factorial mediante análisis multigrupo de las conductas disociales a partir de la regulación emocional (n=279).....	17
Figura 2 Gráfico de análisis de interacción entre los factores de las variables con el género como variable de moderación (n=279)	18

RESUMEN

El propósito de esta investigación fue explorar la relación entre la conducta disocial y la regulación emocional, tomando en cuenta el género como un posible factor moderador. El estudio se llevó a cabo con una muestra de 279 adolescentes de ambos sexos, cuyas edades oscilaban entre los 12 y 18 años. Para recopilar la información, se emplearon dos instrumentos de medición: el Cuestionario de Regulación Emocional y la versión de 23 ítems del ECODY. Los hallazgos revelaron que las dimensiones de la supresión expresiva están inversamente relacionadas con la regulación emocional ($r = -.009$ a $-.070$), mientras que la reevaluación expresiva presenta una relación directa ($r = .032$ -.0132). A través de diversos análisis de moderación, se determinó que el género no ejerce un efecto significativo en las variables estudiadas. Esto quedó evidenciado en el análisis multigrupo, donde se observaron diferencias mínimas en los índices de ajuste ($\Delta\chi^2 = 4.40$ -12.79; $\Delta RMSEA = .001$ -.003 y $\Delta CFI = .001$ - .003). Además, un análisis por variable de control mostró índices de ajuste que no indican moderación ($P = .030$ - .277), y un análisis de moderación mediante interacción entre variables confirmó la ausencia de moderación ($P = .011$ - .929). Así se puede afirmar que la regulación emocional y la conducta disocial se vinculan en cierto nivel, pero también se observa que el género no posee un carácter moderador para estas variables de estudio.

Palabras clave: Regulación emocional, conducta disocial, adolescentes, moderación.

ABSTRACT

The purpose of this research was to explore the relationship between dissocial behavior and emotional regulation, taking into account gender as a possible moderating factor. The study was carried out with a sample of 279 adolescents of both sexes, whose ages ranged from 12 to 18 years. Two measurement instruments were used to collect the information: the Emotional Regulation Questionnaire and the 23-item version of the ECODY. The findings revealed that the dimensions of expressive suppression are inversely related to emotional regulation ($r = -.009$ to $-.070$), while expressive reappraisal presents a direct relationship ($r = -.032$ to $-.0132$). Through various moderation analyses, it was determined that gender does not exert a significant effect on the variables studied. This was evidenced in the multigroup analysis, where minimal differences were observed in the fit indices ($\Delta\chi^2 = 4.40-12.79$; $\Delta RMSEA = .001-.003$ y $\Delta CFI = .001 - .003$). In addition, an analysis by control variable showed fit indices that did not indicate moderation ($P = .011 - .929$). Thus, it can be affirmed that emotional regulation and dissocial behavior are linked at some level, but it is also observed that gender does not possess a moderating character for these study variables.

Keywords: Emotional regulation, dissocial behavior, adolescents, moderating.

I. INTRODUCCIÓN

La conducta disocial (CD) se caracteriza por acciones que contradicen los comportamientos aceptados socialmente, los cuales son esenciales para establecer relaciones saludables con los demás. Esta conducta tiene su origen en la desregulación emocional durante etapas de desarrollo clave, como la adolescencia (Cabrera et al., 2020).

Las alteraciones conductuales, que se manifiestan como una patología, están vinculadas con la edad. De hecho, estas alteraciones pueden duplicarse durante la adolescencia, incrementándose del 3% a los 10 años hasta un 9% a los 16 años (Pérez et al., 2017).

Los adolescentes con conductas disociales suelen mostrar una falta de respeto hacia las normas y leyes, lo que se traduce en comportamientos impulsivos desde la infancia. Estas conductas pueden dirigirse hacia figuras de autoridad como los padres o maestros (Meléndez et al., 2017).

La regulación emocional se define como un conjunto de acciones o estrategias que persiguen tres objetivos específicos: mantener, intensificar o suprimir un estado afectivo, dependiendo de la situación que se enfrente (Silva, 2005). En el contexto de este estudio, el concepto se limita principalmente a dos acciones: la supresión y la reevaluación cognitiva.

A nivel global, se ha observado que las alteraciones conductuales son más prevalentes en la población adolescente. En particular, los comportamientos disociales se manifiestan en un 3,6% de los jóvenes entre 10 y 14 años, y en un 2,4% de aquellos entre 15 y 19 años (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021).

En el caso de Lima Metropolitana, las alteraciones conductuales se presentan en un 10,3% de la población, seguidas por los trastornos negativistas, que afectan al 27,5% de los adolescentes. Estos datos evidencian que los adolescentes presentan niveles significativos de alteraciones conductuales (Órgano Oficial del Instituto Nacional de Salud Mental, 2021).

En un enfoque más localizado, en la región de Áncash se han documentado hasta la fecha un total de 2187 incidentes en instituciones educativas. La mayoría de estos incidentes involucran a estudiantes y, en términos de tipo de agresión, las físicas son las más comunes, seguidas por las psicológicas (Ministerio de Educación [MINEDU], 2018).

Existen diversas teorías que intentan explicar el origen de la Conducta Disocial (CD). Algunas literaturas postulan predictores basados en el sistema social y familiar. No obstante, desde una perspectiva más interna, se destaca el papel de la regulación emocional en las conductas disociales. Esto sugiere que un estado emocional saludable está directamente relacionado con el grado de orden intrapsíquico (Cabrera et al., 2020). Es por esta razón que dentro de la investigación se contempla la teoría de la inteligencia emocional, aquella teoría propuesta en los años 1997 por Mayer y Salovey, quien estipula la importancia de un correcto procesamiento de la información emocional la cual es una habilidad importante para poder desarrollar de forma adaptativa al ambiente y a los comportamientos (Fariña et al., 2011).

Desde una perspectiva diferente, al analizar el comportamiento disocial y su relación con los aspectos biológicos del ser humano, se observa que está influenciado por la producción hormonal. Específicamente, la disminución de ciertas hormonas, como la serotonina, la noradrenalina y la dopamina, se asocia con una menor capacidad para inhibir la impulsividad y con una búsqueda intensa de sensaciones. Estas características son más prevalentes en individuos masculinos (Bonilla y Fernández, 2006).

Se ha constatado un incremento sostenido en las cifras de alteraciones conductuales en adolescentes, y en gran medida, se asocia con el control emocional como precursor de este problema. Esto resalta la necesidad e importancia de realizar investigaciones que profundicen en esta hipótesis en la población estudiada.

En Chimbote, se han realizado estudios sobre las conductas disociales, pero estas se han vinculado con variables distintas. Por ejemplo, Santiago (2016) intentó correlacionar las habilidades sociales con la conducta disocial, mientras que

Rojas (2019) exploró la relación entre el clima familiar y las conductas disociales en la localidad de Trujillo.

La problemática en estudio requiere una atención significativa debido a su impacto en la población adolescente. Por lo tanto, se formula la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo se relaciona la regulación emocional con la conducta disocial en adolescentes de una institución educativa en Nuevo Chimbote?

Esta investigación se fundamenta en una justificación teórica, cuyo objetivo es aportar datos relevantes a la literatura existente sobre las variables en estudio, con el fin de enriquecer la información disponible y facilitar su comprensión. Su valor literario radica en su contribución esencial para orientar a futuros investigadores en el estudio de la regulación emocional y la conducta disocial.

A nivel práctico, esta investigación tiene como objetivo resolver el problema de entender la relación entre las variables en estudio. Además, busca proporcionar, a través de una serie de recomendaciones, nuevos métodos de estudio que sean más claros y precisos.

El objetivo principal de este estudio es examinar la relación entre la regulación emocional y la conducta disocial en adolescentes de una institución educativa en Nuevo Chimbote. Además, se pretende establecer la relación entre la regulación emocional y la conducta disocial en la muestra total y de acuerdo al género. Finalmente, se busca determinar el papel moderador del sexo en las variables de estudio.

Finalmente, se plantea la hipótesis general del estudio, que sugiere que existe una relación negativa entre la regulación emocional y las conductas disociales en los adolescentes. Además, se propone que el género introduce diferencias en la población, de tal manera que el efecto de la regulación emocional sobre la conducta disocial varía entre hombres y mujeres.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel global, Cabrera et al. (2020) se propusieron determinar la relación entre la desregulación emocional y las conductas antisociales y delictivas, enfocándose en una población de adolescentes en conflicto con la ley. Para ello, utilizaron una muestra de 62 adolescentes a quienes se les aplicaron las pruebas MINI KID y DERS-E.

Tras la aplicación de las pruebas, observaron que el 54.8% de los adolescentes presentaban alteraciones conductuales. Además, encontraron que la desatención emocional varía entre aquellos adolescentes que presentan alteraciones disociales y aquellos que no.

Finalmente, concluyeron que la desatención emocional es un predictor del trastorno disocial. En resumen, destacaron la importancia de la literatura relacionada con el estudio de la conducta disocial, especialmente en lo que respecta a la identificación de los principales factores que contribuyen a su aparición. Así, establecieron una correlación entre las variables de estudio.

Ortiz y Moral (2011) llevaron a cabo un estudio con el objetivo de desarrollar un modelo predictivo de la conducta disocial, utilizando una muestra de 198 adolescentes de entre 14 y 17 años. Los datos más relevantes se refieren a la diferenciación de género de los participantes. En la población masculina, la conducta disocial se pronostica en base a la desinhibición, una socialización riesgosa y la búsqueda de situaciones excitantes. En la población femenina, se observa una escasa comunicación con la madre y la búsqueda de sensaciones.

Además, se evidencia un control limitado de impulsos agresivos en ambos géneros. En las mujeres, esto se manifiesta con mayor prevalencia en el ámbito sexual y en la audacia, mientras que en los varones se expresa como temeridad y vandalismo.

Urquijo y Del Valle (2013) llevaron a cabo una investigación centrada en demostrar las diferencias de género en términos de variables de personalidad, bienestar psicológico y, principalmente, regulación emocional en una muestra de 423 universitarios. Descubrieron que los hombres de la muestra utilizaban más la supresión, lo que se asociaba con un menor crecimiento personal. Además,

encontraron que la supresión se relacionaba negativamente con la relación, la extraversión y la autonomía en los hombres, mientras que en las mujeres se asociaba negativamente con la autonomía y la extraversión.

Ruvalcaba et al. (2012) realizaron un estudio para determinar la relación entre las competencias socioemocionales y ciertos datos sociodemográficos en relación con las conductas disociales en una población adolescente. Para ello, aplicaron el Inventario de Cociente Emocional y el ECODI-27. Los resultados mostraron una estrecha relación entre ambas variables. En particular, los adolescentes con deficiencias en las competencias emocionales, especialmente en las áreas de manejo del estrés e interpersonales, eran los que mostraban conductas disociales.

Mitma y Mauricio (2017) realizaron un estudio para explorar la relación entre la inteligencia emocional y las conductas disruptivas. La población de estudio consistió en estudiantes de secundaria de una institución educativa en Ayacucho. Los resultados revelaron una relación inversa entre las variables de estudio.

En el distrito de Ate, Uchupe (2021) realizó un estudio con el objetivo principal de explorar la relación entre la funcionalidad familiar (FF) y la conducta disocial (CD). La muestra de estudio incluyó a 223 estudiantes de secundaria. Para la recolección de datos, se utilizaron el cuestionario de funcionalidad familiar y el de conducta disocial. Finalmente, concluyeron que existe una correlación entre las variables de estudio.

Araoz (2022) llevó a cabo una investigación centrada en determinar la relación entre la regulación emocional y el bienestar psicológico. El estudio se realizó con 137 estudiantes de psicología de una universidad privada en Arequipa, con edades comprendidas entre los 17 y 37 años.

Los resultados mostraron diferencias de género en la regulación emocional. Los hombres tienden a suprimir sus emociones, lo que resulta en un menor nivel de bienestar, un comportamiento que puede estar influenciado por la practicidad. Por otro lado, las mujeres tienden a dialogar con sus pares en situaciones conflictivas, lo que se relaciona con la descarga emocional o la reevaluación cognitiva.

Tras exponer los datos de estudios previos que fundamentan la presente investigación, procedemos a la presentación teórica de las variables de estudio para mejorar su comprensión.

La primera variable de estudio, la regulación emocional, se define como el control sobre las experiencias y expresiones emocionales. La regulación adaptativa es un tipo de regulación que implica el monitoreo y evaluación de las experiencias emocionales, y modula dichas experiencias en lugar de simplemente suprimirlas (Medrano y Trógolo, 2014).

Además, la regulación emocional puede interpretarse como los procesos que las personas llevan a cabo para influir en los estados emocionales que experimentan, centrándose principalmente en dos aspectos clave: cuándo y cómo se experimentan estas emociones (Gross, 1999).

Se menciona que la supresión emocional se caracteriza por generar una disminución en la expresividad, lo que resulta en una reducción en la comunicación entre el individuo y sus estados internos. Esto provoca un alto esfuerzo a nivel cognitivo. En contraste, la reevaluación cognitiva no genera un esfuerzo cognitivo significativo, permitiendo que capacidades como la memoria estén disponibles (Silva, 2005).

En cuanto a la segunda variable de estudio, la conducta disocial se define en psicología como un patrón de comportamiento repetitivo y persistente que implica la transgresión de los derechos de las personas o las normas sociales apropiadas para la edad del individuo. Estos comportamientos se manifiestan durante un período de 6 meses y se expresan en dimensiones como la agresión hacia personas y/o animales, la destrucción de propiedad y la comisión de actos de estafa o hurto (American Psychiatric Association, 2000).

Estas conductas suelen manifestarse desde la niñez y evolucionan progresivamente durante la adolescencia. No solo están influenciadas por factores de riesgo, sino también por procesos psicosociales y culturales. Estos factores afectan principalmente diversas áreas, como el control de los impulsos, el tipo de relaciones interpersonales que se mantienen, la capacidad afectiva y, finalmente, la cognición (Lemus y Manrique, 2020).

Por lo tanto, es esencial establecer una delimitación conceptual en la investigación con respecto a esta variable, especialmente en relación con los conceptos asociados a la conducta disocial. Esta última se considera dentro del espectro de los trastornos de conducta, distinguiéndose por su predominio en manifestaciones agresivas. Sin embargo, es crucial destacar que la conducta disocial (CD) se reconoce como una entidad clínica cuyo diagnóstico se establece en etapas tempranas, como la infancia o la adolescencia (Monroy et al., 2017).

En este estudio, la conducta disocial se define como una expresión conductual que engloba principalmente emociones negativas e instintivas, así como la ausencia de autocontrol en entornos familiares y/o sociales. Esto se manifiesta en desobediencias a la autoridad, leyes o valores socialmente impuestos (Alcántara, 2016). Esta alteración conductual se desarrolla de manera más pronunciada en edades tempranas, especialmente al inicio de la adolescencia. Así, este tipo de conductas aumentan progresivamente, mostrando actitudes que transgreden las normas sociales o que son agresivas (Meléndez et al., 2017).

Finalmente, existe una amplia literatura que vincula la conducta disocial con el género, observándose una mayor prevalencia en la población masculina que en la femenina, llegando a describirse como una relación de 4:1. Esto se basa sustancialmente en el tipo de educación que reciben hombres y mujeres. Se observa que los hombres tienen una mayor dificultad para adquirir habilidades de relaciones personales y en el ámbito emocional (González et al., 2020).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo

Este estudio se llevará a cabo utilizando un enfoque básico, dado que se origina en un marco teórico y tiene como objetivo enriquecer la literatura científica relacionada con las variables de estudio (Muntané-Relat, 2010).

Diseño

Asimismo, el diseño de la investigación es correlacional, fundamentado en la necesidad de demostrar una hipótesis que propone una correlación entre dos o más variables (Ramos, 2020). Finalmente, la investigación se lleva a cabo bajo un diseño predictivo simple, enfocado en la predicción de situaciones futuras en el ámbito social y psicológico (Niето, 2018).

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Regulación emocional

Definición conceptual: Como menciona Gross (1999), “Aquellos procesos por los cuales las personas ejercemos una influencia sobre las emociones que tenemos, cuándo las tenemos y cómo las experimentamos y las expresamos” (p. 275).

Definición operacional: Se utilizará el cuestionario desarrollado para evaluar la autorregulación emocional en su versión adaptada para el Perú

Indicadores: Reevaluación cognitiva y supresión

Escala de medición: Ordinal

Variable 2: Conducta disocial

Definición conceptual: Un patrón de comportamiento repetitivo y persistente en el que se observa una transgresión de los derechos de las personas o las normas sociales acordes a la edad. Estas se presentan en un periodo de 6 meses y se manifiestan en dimensiones como la agresión hacia personas y/o animales, la destrucción de propiedad y los actos de estafa o hurto (American Psychiatric Association, 2000).

Definición operacional: Cuestionario ECODY 27 (Versión de 23 ítems)

Indicadores: Vandalismo, desafiar las reglas e impulsividad.

Escala de medición: Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

La población estará conformada por 900 alumnos de ambos sexos que pertenecen al nivel secundario de una institución educativa pública de Nuevo Chimbote.

Para ser incluidos en este estudio, los estudiantes deben cumplir con ciertos criterios. En primer lugar, deben estar matriculados en las secciones de tercero, cuarto o quinto de secundaria. Además, es esencial que sean miembros de la institución educativa. Por último, deben tener una edad comprendida entre los 12 y los 18 años.

Por otro lado, también existen criterios de exclusión. Los estudiantes que no estén en las listas de los grados seleccionados no serán considerados para el estudio. Del mismo modo, aquellos que no hayan accedido voluntariamente a la prueba serán excluidos. Finalmente, los estudiantes que no hayan completado correctamente los cuestionarios también serán excluidos del estudio.

Muestra

La muestra es de alumnos 279, esta cifra se obtuvo por medio del cálculo de muestra finita expresada en los anexos, aquella formula permite poder conocer la muestra en base a la población conocida (Aguilar-Barrojas, 2005). Conformada por 144 hombres (52 %) y 135 mujeres (48%), donde se realizó la supresión de 12 cuestionarios por no haber sido llenados de manera adecuada.

Finalmente se observa que en las edades de los participantes se observa una media de 15.5.

Muestreo

El tipo de muestreo empleado es el no probabilístico debido a que se realizara la selección por medio de las nóminas otorgadas por la directiva y posterior a eso y con ayuda de los criterios de inclusión y exclusión se determinara la muestra (Scharager y Reyes, 2001).

Unidad de análisis

La unidad de análisis establecida para la investigación son adolescentes de una institución educativa de nuevo Chimbote.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se empleará la encuesta la cual se utiliza en muchos procesos de investigación por su posibilidad de obtener datos en un corto tiempo y de manera eficaz, otra ventaja es que permite al investigador la capacidad de poder realizar aplicación de tipo masivo aumentando la cantidad de datos (Casas et al., 2003).

Emotional regulational questionnaire (erq)

Para la primera variable se utilizará la Emotional Regulation Questionnaire (ERQ) el cuestionario contiene 10 ítems, donde sus dimensiones se dividen en reevaluación cognitiva y supresión expresiva, que se miden por medio de una escala tipo Likert con puntuaciones que van desde 1 totalmente en desacuerdo y 7 de totalmente de acuerdo. La prueba paso por exámenes exploratorios y confirmatorios que los dos factores poseen una consistencia interna adecuada de .79 con relación a la reevaluación cognitiva y un valor de .73 para la dimensión de supresión expresiva. (Pagano y Vizioli, 2021). Es preciso aclarar que se utilizara el cuestionario adaptado para la población de adolescentes españoles, donde se realizó el análisis factorial confirmatorio para la versión de dos dimensiones, donde se obtuvo valores adecuados en los índices de CFI (.93) y RMSEA (0.07) y con cargas factoriales que oscilan entre 0.41 y 0.88 para el primer factor (Supresión cognitiva) y valores entre -0.47 y 0.15 para el segundo factor (Reestructuración cognitiva) (Gómez-Ortiz et al., 2016)

Cuestionario ECODY 27 (Versión 23 ítems)

Para la segunda variable se aplicará el cuestionario ECODY 27 en su versión adaptada a adolescentes peruanos, la cual consta de 23 ítems, la adaptación y validación estuvo a cargo Rosario, García y Castro en el año 2021.

Consta de 23 ítems que miden 3 factores de la prueba, las respuestas se pueden presentar por medio de una escala Likert con respuestas de Totalmente de acuerdo, Bastante de acuerdo, Ni en acuerdo ni en desacuerdo, Bastante en desacuerdo y Totalmente en desacuerdo. La adaptación paso por un proceso de validación de juicio de expertos obteniendo valores entre .90 y 1. En el modelo de 23 ítem, se realizó un análisis factorial exploratorio, mostrando indicen de .94 en el CFI, .93 en el TLI, y de 69602 en el índice de AIC. De igual forma, obtuvo valores

adecuados dentro de los índices de ajustes posterior a un análisis factorial confirmatorio y finalmente obtuvo valores que oscilan el .78 y .84 en el índice Omega (Rosario et al., 2021)

3.5. Procedimientos

En un primer momento se realizó la definición de las variables de estudio, para posteriormente realizar la recolección de información que fue presentada en el apartado de introducción y marco teórico. Seguidamente, se elaboró la metodología donde se incluyeron los instrumentos de estudio que fueron aplicados en la investigación, para la primera variable será el Emocional Regulation Questionnaire y el cuestionario ECODY (versión 23 items). Por otra parte, también se realizó la selección de la población de estudio, la operacionalización con respecto a las variables de estudio. Como paso práctico, se realizó la aplicación de los cuestionarios en la población de estudio, por medio de encuestas físicas a los estudiantes se realizó la recolección de los datos controlando la aplicación proporcionando las directivas necesarias para el correcto llenado y con la absolución de las interrogantes de los participantes.

3.6. Método de análisis de datos

Para realizar una recolección y análisis adecuado de los datos del estudio, en primer lugar, se aplicaron físicamente encuestas que incluyen dos instrumentos de estudio. Durante y después de la aplicación de estos, se implementarán los criterios de inclusión y exclusión.

Los datos se transferirán a un archivo de Excel para establecer un orden apropiado, delimitando cada dimensión con sus respectivos ítems. Posteriormente, estos datos se introducirán en el programa de análisis estadístico Statistical Package for Social Sciences (SPSS) V. 26. Esto permitirá obtener los índices de homogeneidad de los instrumentos y los valores de correlación entre las variables de manera general y por género.

Además, se utilizará el programa Jamovi 2.4.8 para realizar procedimientos que resultarán en modelos predictivos basados en muestras generales y segmentadas por género. Esto proporcionará índices de ajuste como el CFI, TLI, RSMEA.

Finalmente, se llevó a cabo el análisis de moderación mediante varios tipos de análisis. En primer lugar, se realizó un análisis multigrupo que, aunque mostró diferencias en los índices de ajuste, no proporcionó un valor significativo de moderación. Por lo tanto, se realizó un análisis por variable de control, donde los resultados indicaron la presencia de moderación a un nivel bajo. Finalmente, como confirmación, se realizó un análisis de interacción entre variables para cumplir el último objetivo.

3.7. Aspectos éticos

La investigación posee la aprobación de un comité de ética y de igual manera esta desarrollada bajo las normas éticas estipuladas en la resolución de consejo Universitario N° 0126-2017/UCV. Como, por ejemplo, en el artículo 6, se menciona que la investigación divulgará los datos y hechos investigados con veracidad para poder ser corroborados por otros investigadores. El artículo 10, donde se mencionan las investigaciones con los seres humanos, estableciendo la obligación del investigador de solicitar el consentimiento informado, de manera libre y expreso para las personas que deseen participar en la investigación. Finalmente, en el capítulo 15, estableciendo la política anti plagio donde se realizará el citado correspondiente a las fuentes de consulta para promover la originalidad de las investigaciones.

IV. RESULTADOS

Análisis correlacional

En un análisis centrado en la dimensionalidad de las variables, se observa que la supresión expresiva tiene una relación indirecta más fuerte, en comparación con otros factores, con la impulsividad ($r=-.070$). Aunque este valor es relativamente bajo, se destaca que esta dimensión se relaciona indirectamente en mayor medida con la impulsividad en el género masculino ($r=-.095$), siendo la única dimensión que se vincula en este género.

Por otro lado, la dimensión de reevaluación cognitiva se relaciona directamente en mayor medida con el vandalismo ($r=.132^*$), seguida de su relación con el factor de desafío a las reglas ($r=.090$). En el análisis por género, se observa que la dimensión de reevaluación cognitiva se vincula en mayor medida con el vandalismo ($r=.236^{**}$), seguido de su relación con el desafío a las reglas ($r=.221^{**}$) dentro del género femenino.

Tabla 1. *Correlaciones entre regulación emocional y conducta disocial (n=279)*

Variables	1	2	3	4	5
1. Supresión expresiva	-				
2. Reevaluación cognitiva	,358**	-			
3. Vandalismo	-.023	,132*	-		
4. Desafiar las reglas	-.009	.090	,756**	-	
5. Impulsividad	-.070	.032	,701**	,654**	-

Tabla 2. *Correlaciones entre la regulación emocional y conducta disocial por género (n=279).*

Variables	Mujeres (n=135)				
	1	2	3	4	5
1. Supresión expresiva	-	,433**	.047	.059	-.036
2. Reevaluación cognitiva	,291**	-	,236**	,221**	.135
3. Vandalismo	-.073	.067	-	,676**	,663**
4. Desafiar las reglas	-.058	.000	,798**	-	,564**
5. Impulsividad	-.095	-.037	,705**	,698**	-

Nota. α : Índice de confiabilidad de Alfa de Cronbach

Análisis de moderación

Para el análisis de moderación en relación al género, la regulación emocional y la conducta disocial, se implementaron varios procesos para determinar los índices de ajuste.

Primero, en el análisis multigrupo, se encontraron valores que no respaldan la presencia de invarianza en los índices de ajuste ($\Delta\chi^2$ (gl)= 4.40 a -12.79; Δ RMSEA= .001 a -.003 y Δ CFI=.001 a -.003).

Luego, el análisis por variable de control mostró valores que no aseguran la moderación entre las variables. No obstante, se observó una significancia estadística entre la conducta disocial y el género ($P=***$).

Finalmente, para confirmar la moderación del género, se realizó un análisis mediante la interacción de los factores de las variables de estudio con el género. Los resultados mostraron que la primera dimensión, la supresión expresiva, presentó valores que oscilan entre .169 y .331. En la reevaluación cognitiva, los valores oscilaron entre .087 y .221.

Estos hallazgos confirman que la variable del género no tiene un efecto moderador entre la regulación emocional y la conducta disocial.

Tabla 3. Índices de ajuste de la moderación por análisis multigrupo del género en la regulación emocional y conducta disocial (n=279).

	χ^2 (gl)	$\Delta\chi^2$ (gl)	RMSEA [IC 90%]	Δ RMSEA	CFI	Δ CFI
M1	198.66 (124)		.047 [.034 - .058]		.915	
M2	205.33 (134)	6.67 (10)	.044 [.031 - .055]	.003	.918	.003
M3	209.73 (139)	4.40 (5)	.043 [.030 - .054]	.001	.919	.001
M4	222.52 (163)	12.79 (24)	.040 [.028 - .052]	.002	.921	.002

Nota. M1=configuracional; M2=métrica; M3=fuerte; M4=estricta

Tabla 4. Índices de ajuste de la moderación mediante variable de control del género en la regulación emocional y conducta disocial (n=279).

FACTORES	ESTIMADOR	S.E.	C.R.	P
ConduDiso<>SupreExpre	-.322	.296	-1.087	.277
ConduDiso<>ReevaCogn	.799	.369	2.168	.030
ConduDis<>Sexo	1.414	.395	3.579	***

Tabla 5. Índices de ajuste de moderación mediante un análisis de interacción entre la regulación emocional, conducta disocial y género (n=279).

			B	EE	T	P
Supresión expresiva	<--	Vandalismo	-.021	.066	-.316	.752
	<--	Sexo	2.421	.731	3.312	***
	<--	Interacción	.134	.132	1.011	.312
Reevaluación Cognitiva	<--	Vandalismo	.116	.048	2.394	.017
	<--	Sexo	2.468	.724	3.411	***
	<--	Interacción	.118	.097	1.223	.221
Supresión expresiva	<--	Desafiar las reglas	-.005	.060	-.089	.929
	<--	Sexo	1.679	.663	2.534	.011
	<--	Interacción	.117	.120	.972	.331

Reevaluación Cognitiva	<--	Desafiar las reglas	.073	.044	1.656	.098
	<--	Sexo	1.708	.658	2.597	.009
	<--	Interacción	.151	.088	1.714	.087
Supresión expresiva	<--	Impulsividad	-.048	.043	-1.130	.258
	<--	Sexo	1.814	.471	3.852	***
	<--	Interacción	.047	.085	.546	.585
Reevaluación Cognitiva	<--	Impulsividad	.022	.031	.689	.491
	<--	Sexo	1.829	.470	3.889	***
	<--	Interacción	.087	.063	1.377	.169

Figura 1

Gráfico de invarianza factorial mediante análisis multigrupo de las conductas disociales a partir de la regulación emocional (n=279)

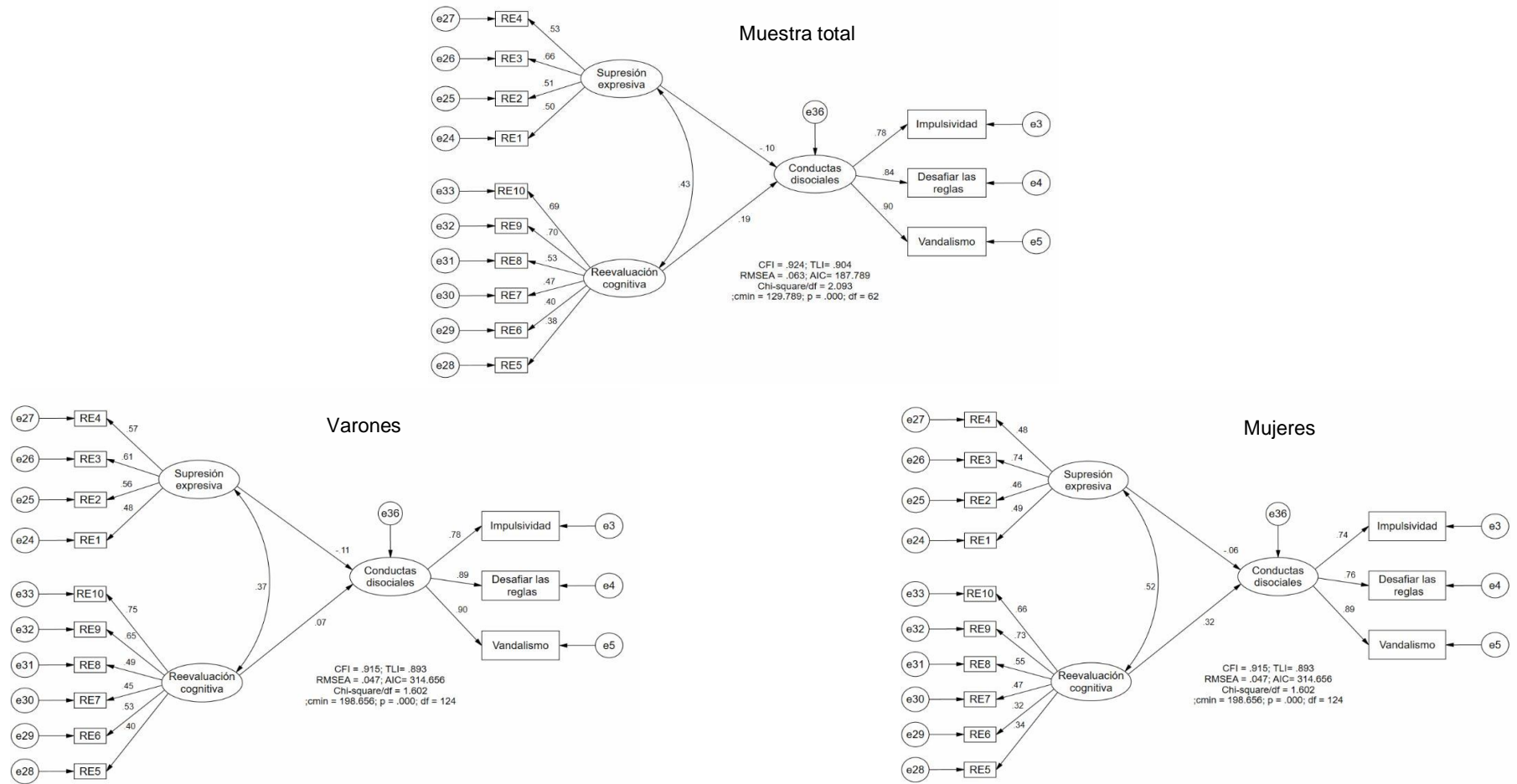
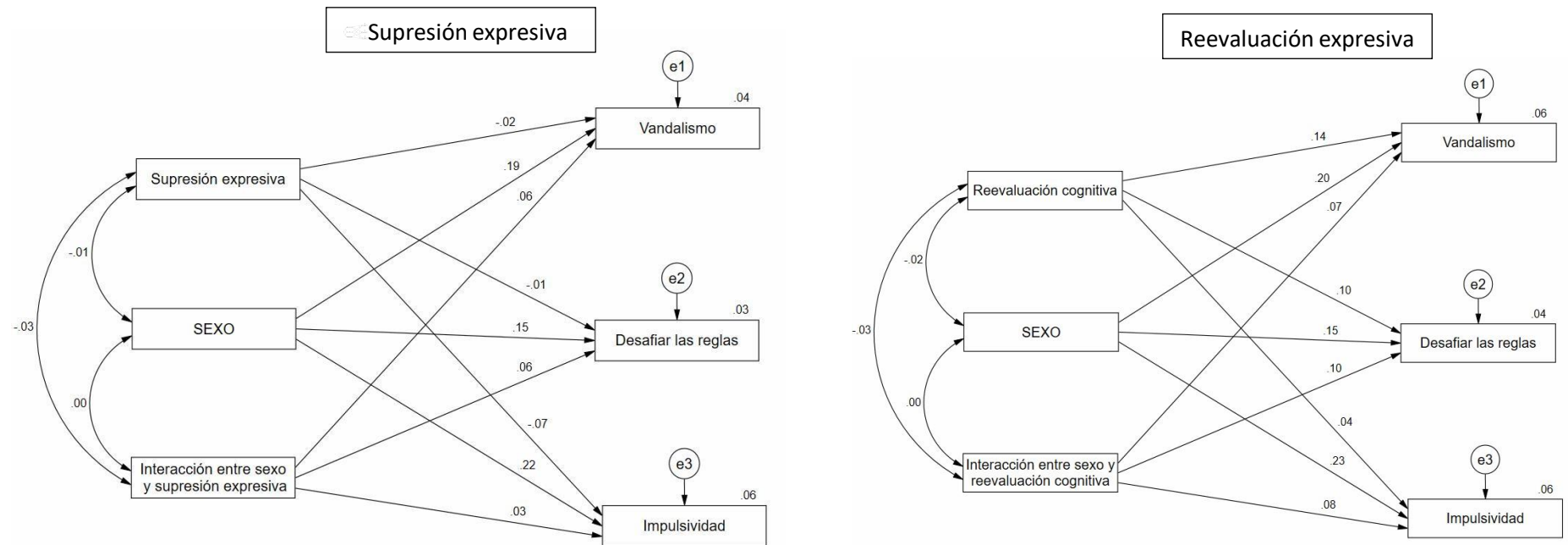


Figura 2

Gráfico de análisis de interacción entre los factores de las variables con el género como variable de moderación (n=279)



V. DISCUSIÓN

Esta investigación se llevó a cabo con el objetivo de establecer la relación entre las variables de regulación emocional y conducta disocial. Por esta razón, se aplicó a 279 adolescentes que pertenecen a una institución educativa en Nuevo Chimbote.

A continuación, se presenta una discusión detallada basada en los resultados obtenidos.

En primer lugar, se buscó determinar cómo se relacionaban las variables entre sí. Dentro de la muestra general, se encontraron valores de correlación, en su mayoría triviales. La supresión expresiva (SE) se relaciona de manera inversa con la conducta disocial (CD), lo que indica que aquellos con un mayor nivel de SE mostraban menos rasgos de CD. Por otro lado, la reevaluación cognitiva (RE) se relaciona de manera directa, lo que significa que aquellos con mayor RE mostraban más rasgos de CD, especialmente en el “vandalismo”.

A pesar de presentar niveles reducidos de correlación, se observa que la regulación emocional afecta la aparición de rasgos disociales. Este dato se puede comparar con investigaciones anteriores que mencionan que la presencia de niveles inapropiados de regulación emocional puede vincularse con la presencia de conductas disociales. Un dato a considerar de este estudio, y que posee cierta coherencia con los resultados, es que en adolescentes con conductas disociales se presenta de manera marcada la desatención emocional, que hace referencia a las dificultades para tener un grado apropiado de conciencia (Gratz y Roemer, 2004; Cabrera et al., 2020; Mitma y Mauricio, 2017).

Los resultados se ven respaldados por la literatura de Cabrera et al. (2020), quien menciona que el impacto de un orden emocional saludable estará unido de forma directamente proporcional al grado de orden intrapsíquico.

El segundo objetivo buscó determinar cómo se comportan las variables en dos grupos de género, varones y mujeres. Los datos encontrados indicaron ciertas diferencias entre ambos segmentos de la muestra.

En las mujeres, se encontró una correlación significativa entre las dimensiones de reevaluación cognitiva y el vandalismo con el desafío de las reglas. Esto sugiere que las mujeres con un mayor análisis cognitivo de sus emociones muestran cierto grado de conductas disociales.

Por otro lado, en los varones, se observó una correlación inversa entre la dimensión de supresión expresiva y las dimensiones de la conducta disocial. Esto establece que los varones que pueden suprimir sus emociones pueden contrarrestar la prevalencia de conductas disociales.

Existen datos a contrastar donde se ven las diferencias de género y la regulación emocional. Los varones tienden a suprimir más sus emociones, lo que genera un menor crecimiento personal. En las mujeres, la supresión de emociones muestra grados negativos en la autonomía o extraversión. Además, en situaciones de estrés, las mujeres tienden a dialogar entre pares, generando la reevaluación cognitiva (Urquijo y Del Valle, 2013; Araoz, 2022).

Finalmente, se buscó entender cómo la variable del género podría actuar como moderadora en la muestra. Por ello, se aplicó un análisis multigrupo en busca de índices de invarianza. Sin embargo, los datos mostraron que no existen valores necesarios para determinar la invarianza, un resultado que podría estar afectado por el tamaño reducido de la muestra. Por lo tanto, se realizó un segundo análisis mediante una variable de control, lo que demostró que la variable del género actúa de manera significativa en relación con la conducta disocial.

Los datos obtenidos confirmaron que las habilidades que conforman el proceso de regulación se relacionan con la presencia de conductas que contravienen las normas sociales. Además, se observó una diferencia en cómo se presenta en varones y mujeres. Esto último refleja que el género desempeña un papel diferenciador en cómo se maneja el campo emocional frente a conductas disruptivas.

Por otro lado, la investigación se centró en aportar un mayor conocimiento teórico a la literatura científica de las variables de estudio, así como en generar una investigación que relacione las mismas variables, cubriendo así una deficiencia en la cantidad de investigaciones existentes.

Al igual que se mencionaron aportaciones, también se presentaron limitaciones en el desarrollo de esta investigación. Estas limitaciones incluyen la falta de investigaciones que vinculen específicamente las mismas variables de estudio, la limitación temporal que redujo la capacidad de obtener una muestra más amplia, y finalmente, el hecho de que, al ser una investigación cuantitativa, solo se presentarán datos generales que no permiten un análisis más específico de las habilidades de los participantes.

VI. CONCLUSIONES

Esta investigación permitió poder conocer como la regulación emocional y la conducta disocial se relacionan, observando que ambas en la muestra de estudio se correlacionan en un nivel trivial ($r = -.009$ a $.132^*$). Pero que en dimensiones específicas como la supresión afectiva es de sentido inverso ($r = -.009$ a $-.070$) y en la reevaluación cognitiva de sentido directo ($r = .032$ a $.132^*$).

Por otro lado, el género muestra características diferenciadoras debido a su comportamiento con la dimensión de regulación emocional ante la conducta disocial. Donde la reevaluación cognitiva está presente en mayor nivel en mujeres ($r = .135$ a $.236^{**}$) y la supresión emocional en hombres ($r = -.058$ a $-.095$).

Finalmente, en muestras de varones y mujeres, la muestra de estudio se puede concluir que no presenta moderación la variable género en varones y mujeres.

VII. RECOMENDACIONES

A los futuros investigadores se recomienda el poder escoger la variable moderadora de violencia, para conseguir datos complementarios a los presentados en esta investigación.

Se recomienda el poder abarcar una población mucho más amplia, en diversas instituciones educativas y en más de un distrito.

Finalmente, a los próximos investigadores emplear este estudio como punto de partida hacia investigaciones más amplias con las variables empleadas, para proporcionar datos complementarios a la literatura científica.

REFERENCIAS

- Aguilar-Barrojas, S. (2005). *Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud*. Salud en Tabasco, 11(1), 333-338. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=48711206>.
- Alcantara, M. (2016). *Construcción y propiedades psicométricas del cuestionario de conductas disociales CCD-MOVIC en alumnos de educación secundaria de cuatro distritos de Trujillo* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/242/alcantara_om.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- American Psychiatric Association. (2000). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders*. [Archivo PDF]. <https://www.cppm.org.ar/wp-content/uploads/2015/06/DSMIV.pdf>.
- Araoz, M. (2022). Regulación emocional y bienestar psicológico en contexto por covid 19, en estudiantes de psicología de una universidad privada, Arequipa 2021. [Tesis de maestría en Salud mental del niño, del adolescente y de la familia, Universidad Católica de Santa María]. <https://repositorio.ucsm.edu.pe/handle/20.500.12920/11969>.
- Bonilla, J. y Fernández, S. (2006). Neurobiología y neuropsicología de la conducta antisocial. *Psicopatología Clínica, legal y forense*, 6, 67-81. <https://acortar.link/dSB8eT>.
- Cabrera, G., Londoño, N., Arbeláez, J., Cruz, J., Macías, L. y España, A (2020). *Desregulación emocional y conducta disocial en una muestra de adolescentes en conflicto con la ley*. *Pensamiento Psicológico*, 18(1), 103-115. 10.11144/Javerianacali.PPSI18-1.decd.
- Casas, J., Repullo, J. y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Aten Primaria*, 31(8), 527-535. <https://core.ac.uk/download/pdf/82245762.pdf>.

- Estévez, E., Jiménez, T. (2017). Violencia en adolescentes y regulación emocional. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 97-104. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349853220010>.
- Fariña, F., Vázquez, J., y Arce, R. (2011). Comportamiento antisocial y delictivo: Teorías y modelos. En Estrada, C., Chan, E. y Rodríguez, F. Delito e intervención social: Una propuesta para la intervención profesional (pp. 15-54). Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara
- Gómez-Ortiz, O., Romera, E., Ortega-Ruiz, R., Cabello, R. y Fernández-Berrocal, P. (2016). Analysis of Emotion Regulation in Spanish Adolescents: Validation of the Emotion Regulation Questionnaire. *Frontiers in Psychology*, 6(1959), 1-11. doi.org/10.3389/fpsyg.2015.01959.
- González, D., Cuenca, E. y Hidalgo, T. (2020). Intervención psicoterapéutica en adolescentes con trastornos disociales. *Correo Científico Médico*, 24(1), 1-22. <https://www.medigraphic.com/pdfs/correo/ccm-2020/ccm2011.pdf>.
- Gratz, K., & Roemer, L. (2004). Multidimensional assessment of emotion regulation and dysregulation: Development, factor structure, and initial validation of the difficulties in emotion regulation scale. *Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment*, 26(1), 41–54. [10.1007/s10862-008-9102-4](https://doi.org/10.1007/s10862-008-9102-4).
- Gross, J. (1999). Emotion regulation: past, present, future. *Cognition and Emotion*, 13, 551-573. <https://doi.org/10.1080/026999399379186>.
- Lemus, J. y Manrique, O. (2020). Factores neurobiológicos asociados al trastorno antisocial de la personalidad. [Trabajo de especialización en Neuropsicología clínica, Universidad de investigación y desarrollo]. <https://hal.science/hal-02523964/document>.
- Medrano, L. y Trógolo, M. (2014). Validación de la Escala de Dificultades en la Regulación Emocional en la población universitaria de Córdoba, Argentina. *Universitas Psychologica*, 13(4), 1345-1356. <https://www.redalyc.org/pdf/647/64735353010.pdf>.

- Meléndez, Y., Cabrera, N., Baldovino, J. y Díaz, P. (2017). Conducta disocial en niños y adolescentes de Santiago de Tolú-Colombia. *Revista Científico Electrónica de Ciencias Humanas*, 38(13), 73-85.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7150301.pdf>.
- Meléndez, Y., Cabrera, N., Baldovino, J. y Díaz, P. (2017). Conducta disocial en niños y adolescentes de Tolú-Colombia. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas*, 38(13), 73-85. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/conducta-disocial-en-niños-y-adolescentes-de/docview/2056745779/se-2>.
- Mera, R., Macías, G. y Bravo, G. (2018). La disfunción familiar y conducta de agresión entre pares: caso octavo año de la unidad del Milenio Olmedo. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.
<https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/04/disfuncion-familiar.html//hdl.handle.net/20.500.11763/caribe1804disfuncion-familiar>.
- Ministerio de educación. (2018). *Gráfico de casos reportados. SISEVE 2018*.
<http://www.siseve.pe/Seccion/EstadisticasMontaño>.
- Mitma, J. y Mauricio, J. (2017). *Relación entre la inteligencia emocional y las conductas disruptivas en los estudiantes del tercer grado de secundaria de la IEP "Abraham Valdelomar". Ayacucho, 2015* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga].
<http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/1794>.
- Monroy, Y., Cabrera, N., Baldovino, J. y Díaz, P. (2017). Conducta disocial en niños y adolescentes de Tolú-Colombia. *Revista científica electrónica de ciencias humanas*, 38(13), 73-85.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70953679006>.
- Muntane-Relat, J. (2010). *Introducción a la investigación básica*. RAPD online, 33(3), 221-227. <https://www.sapd.es/revista/2010/33/3/03/pdf>.
- Nieto, N. (2018). Tipos de investigación [Archivo PDF]
https://core.ac.uk/display/250080756?utm_source=pdf&utm_medium=banner&utm_campaign=pdf-decoration-v1.

- Organización Mundial de la Salud. (17 de noviembre del 2021). *Salud mental del adolescente*. <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/adolescent-mental-health>.
- Órgano oficial del instituto nacional de salud mental. (2021). Estudio epidemiológico de salud mental en niños y adolescentes en lima metropolitana en el contexto de la covid-19, 2020. *Anales de salud mental*, 37(2), 1-113. https://www.inism.gob.pe/investigacion/archivos/estudios/notes/EESM_Ninos_y_Adolescentes_en_LM_ContextoCOVID19-2020.pdf.
- Ortiz, H. y Moral, J. (2011). Modelos predictivos de conducta disocial por sexos en dos colonias populares. *Salud mental*, 34(3), 227-235. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252011000300006&lng=es.
- Pagano, A. y Vizioli, N. (2021). Adapatación del cuestionario de regulación emocional (ERQ) en población adulta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Conurbano Bonarense. *Revista psicodebate*, 21(1), 18-32. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2451-66002021000100018.
- Perez, M., Jiménez, J., Sunyer, J. Torres, A. y Rodado, J. (2017). Análisis descriptivo de la problemática conductual y emocional, y estilos de crianza parental en una muestra de adolescentes de una institución pública. *Análisis y Modificación de Conducta*, 43(167), 39-54. <https://doi.org/10.33776/amc.v43i167-68.3320>.
- Ramos, C. (2020). *Los alcances de una investigación*. *CienciaAmérica*, 9(3), 1-5. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7746475.pdf>.
- Rojas, G. (2019). *Clima social familiar y conductas di sociales en adolescentes del distrito de Trujillo*. [Tesis para licenciatura en Psicología, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/30345>.
- Rosario, F., Monge, J., García, E. y Castro, M. (2021). ECODY-27 Dissocial Behavior Scale in Peruvian Adolescents: A Psychometric Analysis.

International Journal of Early Childhood Special Education, 13(2), 578-585.
10.9756/INT-JECSE/V13I2.211095.

Ruvalcaba, N., Salazar, J. y Gallegos, J. (2012). Competencias socioemocionales y variables sociodemográficas asociadas a conductas disociales en adolescentes mexicanos. *Revista CES Psicología*, 5(1), 1-10.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423539529002>.

Santiago, B. (2016). *Habilidades sociales y conducta disocial en instituciones de una institución educativa de nacional del distrito de Nuevo Chimbote*. [Tesis para licenciatura en Psicología, Universidad César Vallejo].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/234>.

Scharager, J y Reyes, P. (2001). *Muestreo no probabilístico*. Pontificia Universidad Católica de Chile [Archivo PDF]
<https://www.academia.edu/download/31715755/muestreo.pdf>.

Silva, J. (2005). *Regulación emocional y psicopatología: el modelo de vulnerabilidad/resiliencia*. *Revista Chil Neuro-Psiquiat*, 43(3), 201-209.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272005000300004>.

Somarriva, F. (2017). Reseña: Evaluación multidimensional de la regulación y desregulación emocionales-Desarrollo, estructura factorial y validación inicial de la "Difficulties in Emotion Regulation Scale. *Mentalización Revista de psicoanálisis y psicoterapia*, 9, 1-4.
<https://revistamentalizacion.com/ultimonumero/gratz.pdf>.

Uchupe, J. (2021). *Funcionalidad familiar y conducta disocial en estudiantes de secundaria de una institución educativa pública en Ate, 2020* [Tesis para licenciatura en Psicología, Universidad César Vallejo].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/76228>.

Urquijo, S. y del Valle, M. (2013). Diferencias de género en las relaciones entre regulación emocional, personalidad y bienestar psicológico en estudiantes universitarios. XIV Reunión nacional y III encuentro internacional de la asociación argentina de ciencias del comportamiento. [Archivo PDF].
<https://www.aacademica.org/sebastian.urquijo/91.pdf>.

Vera, L. y Alay, A. (2021). El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes, *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 6(1), 25-42. <https://doi.org/10.5281/zenodo.55>.

ANEXOS

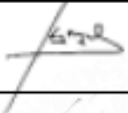

Anexo 1. *Aprobación del comité de ética.*

Informe de revisión de proyectos de investigación del Comité de Ética en Investigación de Escuela Profesional de Psicología

El que suscribe, presidente del Comité de Ética en Investigación de la Escuela de Psicología; deja constancia que el proyecto de investigación titulado "Regulación emocional y conducta disocial: El rol moderador de la violencia en estudiantes de una institución educativa de Chimbote", presentado por los autores: CANO TORRES, JIM BRANDON, ha pasado una revisión expedita por María del Pilar Mori Sánchez de acuerdo con la comunicación remitida el 7 de julio, por lo cual se determina que la continuidad para la ejecución del proyecto de investigación cuenta con un dictamen:

favorable observado desfavorable.

Lima, 10 de julio de 2023

Nombres y apellidos	Cargo	DNI N.º	Firma
Luis Alberto Chunga Pajares	Presidente	43500086	
María del Pilar Mori Sánchez	Vocal 2	10621155	

Anexo 2. Documento de cambio de título.

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE CAMBIO DE TÍTULO

DPI 202302

Siendo las 14:30 horas del día martes 20 del mes de octubre del 2023, nos reunimos la Comisión Evaluadora de la Escuela de Psicología de Chimbote de cambio de título, conformada por: Dra. Iveth Mariella Flores Flores (presidenta), Mg. Marlo Obed Alcántara Obando (secretario) y Mg. Lillian Evelina Mostacero Sparrow (vocal), junto al Mg. Gutember Viligran Peralta Eugenio (asesor) y el autor del proyecto a ser evaluado: CANO TORRES, JIM BRANDON.

Después de atender a la sustentación del proyecto y a los argumentos para los cambios en el título que las autoras consideraron conveniente, la Comisión Evaluadora llegó a las siguientes conclusiones.

1. Los argumentos indicados para el cambio de título fueron convincentes ante la decisión de la Comisión Evaluadora.
2. Los cambios en la Introducción, Marco Teórico y Metodología están acorde con los cambios indicados en el título propuesto.
3. El proyecto en cuanto al título dice: "Regulación emocional y conducta disocial: El rol moderador de la violencia en estudiantes de una institución educativa de Chimbote" Después de sustentar debe decir: "Regulación emocional y conducta disocial: El rol moderador del género en estudiantes de una institución educativa de Nuevo Chimbote".

POR TANTO, SE RESUELVE:

- **APROBAR** el cambio de título del proyecto de investigación para que las autoras prosigan su investigación para continuar con la experiencia curricular de Desarrollo de Proyecto de Investigación (DPI-202302) y culminar su tesis.
- Siendo las 15:00 horas del día 20 de octubre de 2023, se da por concluida la reunión, firmando todos en conformidad.



Dra. Iveth Mariella Flores Flores
Acta de la escuela de psicología

DRA. IVETH MARIELLA FLORES FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
EVALUADORA



MG. LILLIAN EVELINA MOSTACERO SPARROW
VOCAL DE LA COMISIÓN
EVALUADORA



MG. MARLO OBED ALCÁNTARA OBANDO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
EVALUADORA



MG. GUTEMBER VILIGRAN PERALTA EUGENIO
ASESOR

Anexo 3. Operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Escala de medición
Regulación emocional	Como menciona Gross (1999) “Aquellos procesos por los cuales las personas ejercemos una influencia sobre las emociones que tenemos, sobre cuándo las tenemos, y sobre cómo las experimentamos y las expresamos” (p. 275).	Se utilizará el cuestionario desarrollado para evaluar la autorregulación emocional en su versión adaptada para el Perú	Reevaluación cognitiva y supresión	Ordinal
Conducta Disocial	Un patrón de comportamiento repetitivo y persistente en el que se observa una transgresión de los derechos de las personas o las normas sociales acordes a la edad. Estas se presentan en un periodo de 6 meses y se manifiestan en dimensiones como la agresión hacia personas y/o animales, la destrucción de propiedad y los actos de estafa o hurto (American Psychiatric Association, 2000).	Para la medición de esta variable se empleará el cuestionario ECODY 27 (versión 23 ítems)	Vandalismo, desafiar las reglas e impulsividad.	Ordinal

Anexo 4. Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> Problema principal ¿Cuál es el efecto predictivo de la regulación emocional y la violencia ante la conducta disocial en adolescentes de una institución educativa de Chimbote? 	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo general examinar la relación entre la regulación emocional y la conducta disocial en adolescentes de una institución educativa en Nuevo Chimbote Objetivo específico <ul style="list-style-type: none"> - Establecer la relación entre la regulación emocional y la conducta disocial en la muestra total 	<ul style="list-style-type: none"> Variable 1 <ul style="list-style-type: none"> Regulación emocional Variable 2 <ul style="list-style-type: none"> Conducta disocial 	<ul style="list-style-type: none"> Regulación emocional Reevaluación cognitiva y supresión Conducta disocial Vandalismo, desafiar las reglas y impulsividad 	<ul style="list-style-type: none"> Tipo: Investigación básica. Diseño: No experimental. Alcance: Correlacional simple Población: 800 Muestra: 440 Técnica de instrumento para la recolección de datos: Encuesta Forma de análisis de

	<p>y de acuerdo al género.</p> <ul style="list-style-type: none">- Determinar el papel moderador del sexo en las variables de estudio.			<p>datos: Análisis descriptivo</p>
--	--	--	--	---

Anexo 5. *Protocolo de instrumento de regulación emocional*

CUESTIONARIO EMOTIONAL REGULATION-P

INSTRUCCIONES

El presente cuestionario está destinado para poder conocer la respuesta frente a situaciones relacionadas al aspecto emocional de su persona, es importante tomar en cuenta que las preguntas están basadas en dos puntos principales, en la experiencia emocional y la expresión emocional. Se solicita que las respuestas que brindes sean completamente sinceras y basadas en la siguiente escala donde el puntaje 1 equivale a una postura totalmente en desacuerdo y el puntaje 7 en una opinión totalmente de acuerdo frente a la pregunta.

1.....	2.....	3.....	--4.....	5.....	6.....	--7		
Totalmente en desacuerdo	Neutral						Totalmente de acuerdo	
ÍTEM	1	2	3	4	5	6	7	
1. Guardo mis emociones para mí mismo.								
2. Cuanto estoy sintiendo emociones positivas, tengo cuidado de no expresarlas.								
3. Controlo mis emociones no expresándolas.								
4. Cuando estoy sintiendo emociones negativas, me aseguro de no expresarlas.								
5. Cuando quiero incrementar mis emociones positivas (p.ej. alegría, diversión), cambio el tema sobre el que estoy pensando.								
6. Cuando quiero reducir mis emociones negativas (p.ej. tristeza, enfado), cambio el tema sobre el que estoy pensando.								
7. Cuando me enfrento a una situación estresante, intento pensar en ella de un modo que me ayude a mantener la calma.								
8. Cuando quiero incrementar mis emociones positivas, cambio mi manera de pensar sobre la situación.								
9. Controlo mis emociones cambiando mi forma de pensar sobre las situaciones en la que me encuentro.								
10. Cuando quiero reducir mis emociones negativas, cambio mi manera de pensar sobre la situación.								

Anexo 6. *Protocolo de instrumento de conducta disocial.*

**CUESTIONARIO DE ESCALA DE CONDUCTA DISOCIAL (ECODY)
VERSIÓN DE 23 ÍTEMS**

DATOS GENERALES

Edad: _____ Sexo: _____ Grado y
sección: _____

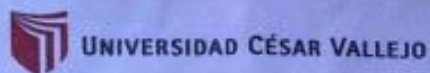
INSTRUCCIONES

El presente cuestionario está destinado para poder conocer su postura con respecto a diversas situaciones que puede acontecer, los datos presentados son estrictamente confidenciales y anónimos, por ese motivo se solicita que pueda responder con total sinceridad y que pueda indicar en qué grado está conforme con cada una de las siguientes afirmaciones.

PREGUNTA	Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	Ni en acuerdo ni en	Bastante en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1. Me gusta participar en pleitos.					
2. Frecuentemente he tenido que pelear para defenderme.					
3. He pensado en dejar la escuela.					
4. Quiero abandonar la escuela.					
5. Es muy emocionante correr en auto a exceso de velocidad.					
6. Me gusta participar en alguna que otra travesura.					
7. He participado en pequeños robos solo por experimentar que se siente.					
8. No me dejo de los adultos cuando siento que no tienen la razón.					
9. Trato de desafiar a los profesores que han sido injustos conmigo.					
10. Cuando creo que los adultos no tienen la razón los desafío a que me demuestren lo contrario.					
11. Alguna vez he participado en grafiti con mis amigos.					
12. Me emociona subir a edificios muy altos para grafitear.					
13. El grafiti es un arte que todos los jóvenes debe expresar.					
14. Alguna vez le quite dinero a alguien más débil o menor que yo, solo por hacerlo.					
15. Cuando me ofenden respondo inmediatamente y si es necesario hasta con golpes.					
16. Es divertido observar cuando los compañeros pelean.					
17. Es divertido hacer ruido y alboroto en un lugar cuando está todo en silencio.					

18. Es necesario andar armado porque estás expuesto a que cualquier momento te puedan agredir.					
19. Cuando me agreden respondo inmediatamente con golpes.					
20. En algunas ocasiones me he visto involucrado en robo a casas ajenas.					
21. Es fácil tomar cosas ajenas porque las personas son descuidadas con sus objetos.					
22. Me gusta planear robos.					
23. He estado involucrado en actividades que dañan la propiedad ajena como, autos, casas, edificios públicos y objetos.					

Anexo 7. Consentimiento informado UCV



Consentimiento Informado

Título de la investigación: Regulación emocional y conducta disocial: el rol moderador de la violencia en adolescentes de una institución educativa de Chimbote, 2023 Investigador: Cano Torres Jim Brandon (orcid.org/0000-0002-0390-2216).

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Regulación emocional y conducta disocial: el rol moderador de la violencia en adolescentes de una institución educativa de Chimbote, 2023", cuyo objetivo es correlacionar el efecto de la regulación emocional en la conducta disocial. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado de la carrera profesional de psicología de la Universidad César Vallejo del campus Chimbote aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución "Gastón Vidal Porturas".

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: Regulación emocional y conducta disocial: el rol moderador de la violencia en adolescentes de una institución educativa de Chimbote, 2023
 2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará en el ambiente de tercero, cuarto y quinto de secundaria de la institución "Gastón Vidal Porturas".
- Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.



Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad, Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador: Cano torres Jim Brandon, jcanoto16@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Mgtr. Gutember Villgran Peralta Eugenio, gperaltae@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Isela Sánchez Goicochea

Fecha y hora: 10 de octubre de 2023

2:48 pm



[Handwritten Signature]
Isela Carrasco Sánchez Goicochea
SUB DIRECTORA(e)
DNI: 32739654

Anexo 8. Cálculo de la muestra

$$n = \frac{Nz^2xp(1-p)}{(N-1)e^2 + z^2xp(1-p)}$$
$$n = \frac{900x(1,96)^2x0,5(1-0,5)}{(900-1)(0,05)^2 + (1,96)^2x0,5(1-0,5)}$$
$$n = 269,5 > n = 270$$

x

Anexo 9. Autorización de aplicación del instrumento

Cuestionario de regulación emocional



JIM BRANDON CANO TORRES <jcanoto16@ucvvirtual.edu.pe>

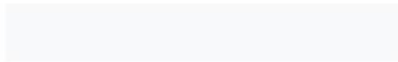
para james ▾

21:19 (hace 3 minutos)



Receive my cordial greetings from the city of Chimbote-Peru, my name is Jim Brandon Cano Torres, I am a student of the X cycle of the professional career in psychology and I am working on a thesis to obtain my professional degree, for which I ask you to provide me the authorization to make use of the "ERQ Emotional Regulation Questionnaire". Created by him, he also took the opportunity to praise his work, which has been carried out with considerable excellence, in a way that has served as the basis for my research. Without more to add, I say goodbye waiting for your prompt response.

Reciba mis cordiales saludos desde la ciudad de Chimbote-Perú, mi nombre es Jim Brandon Cano Torres, soy estudiante del X ciclo de la carrera profesional de psicología y estoy realizando una tesis para obtener mi título profesional, por lo cual solicitarle que me facilite la autorización para hacer uso del "Cuestionario de Regulación Emocional ERQ". Creado por él, también aproveché para elogiar su trabajo, que ha sido realizado con notable excelencia, de manera que ha servido de base para mi investigación. Sin más que agregar, me despido esperando su pronta respuesta.



James Gross <gross@stanford.edu>

para mí ▾

21:22 (hace 0 minutos)



You're welcome to use the ERQ, which you may find on our website, URL below.

James J. Gross, Ph.D.
Ernest R. Hilgard Professor of Psychology
Professor of Philosophy (by courtesy)
Bass University Fellow in Undergraduate Education

Department of Psychology

Fernando Joel Rosario Quiroz, Jemmel Mario Monge Paucar, Eddy Eugenio Garcia Garcia, Martín Castro Santisteban, Dino Fernando Mosquera Torres. (2021). ECODI-27 Dissocial Behavior Scale in Peruvian Adolescents: A Psychometric Analysis. *International Journal of Early Childhood Special Education (INT-JECSE)*, 13(2): 578-585. DOI: 10.9756/INT-JECSE/13I2.211095

Received: 11.05.2021 Accepted: 10.08.2021

Fernando Joel Rosario Quiroz¹
Jemmel Mario Monge Paucar²
Eddy Eugenio Garcia Garcia³
Martín Castro Santisteban⁴
Dino Fernando Mosquera Torres⁵

ECODI-27 Dissocial Behavior Scale in Peruvian Adolescents: A Psychometric Analysis

Abstract

Dissocial behaviors precede antisocial personality disorder, which can generate great difficulties for every society, which is why it is important to establish identification mechanisms for this phenomenon to propose prevention mechanisms in educational settings. This study sought to explore the psychometric benefits of the Dissocial Behavior Scale in Peruvian adolescents of secondary education, working with a sample of 1000 students aged 15 to 18 years old. A new model of 23 items is proposed with a distribution of three factors, which shows adequate adjustment indices obtained through the confirmatory factor analysis $\chi^2 / gl = 3.36$, CFI = 0.94, TLI = 0.93, SRMR = 0.04, RMSEA = 0.05 [95% CI 0.04-0.05], AIC = 69248. The reliability values for the three proposed factors are optimal, Factor 1 ($\omega = .884$), Factor 2 ($\omega = .845$), Factor 3 ($\omega = .787$). It is concluded that the Dissocial Behavior Scale in the proposed version of 23 items with three factors presents adequate psychometric indices.

Keywords: ECODI-27, Dissocial Behavior, Adolescents, Peruvians, Validity, Reliability.


Introduction

The World Health Organization in 2016, showed high homicide figures in subjects between 10 and 29 years old, for the year 2020 the same organization indicated that homicide is the fourth leading cause of death in this group and that 83% of these victims are male, for the case of women in that age range between 3% and 24% of women indicate that their first sexual experience was forced; These figures are associated with behavioral disorders, delinquency, early alcohol consumption, school failure, presence of violence in the family, poor parental supervision, distant emotional ties between parents and children, low family income, low income, poverty (World Health Organization, 2020).

For the case of Peru, 31.3% of the Peruvian youth population is in the range of 15 to 19 years of age. (INEI, 2019); according to reports from 2020, 5,883 cases of violence against children and adolescents have been attended, of which 4,103 (69.7%) cases correspond to women and 1,780 (30.3%) to men. Many of these cases are generated by the actions of aggressive adolescents or adolescents who possess a set of characteristics that will eventually constitute antisocial behavior, some of these characteristics are associated with a high level of dissatisfaction with the environment and rejection of established norms, little or no acceptance of family discipline, low sense of responsibility, traits associated with manipulation, feelings of superiority and self-sufficiency (Bosque and Celis, 2020). The child and

Anexo 10. Carta de aceptación de aplicación en la institución educativa.


*Recibido.
20/09/2023*

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Chimbote, 20 de septiembre del 2023

CARTA N° 329- 23/D.Ps-UCV-CH

Mg. Santos Francisco Ninaquispe Robles
Director
I.E. Gastón Vidal Porturas

 *Isela Carmelita Sánchez Gotochea*
SUB DIRECTORA(e)
DNI: 32739654

Presente. -

De mi especial consideración:


Es grato poder expresarle nuestros saludos a nombre de la Universidad César Vallejo de Chimbote y desearte todo tipo de éxitos en su gestión al frente de su representada.

La Escuela de Psicología ha previsto en su Plan de Estudios que en el XI ciclo se desarrolle la experiencia curricular denominado **Desarrollo del Proyecto de Investigación** que estará bajo la responsabilidad **Mg. Gutember Viligran Peralta Eugenio** (cuyo proceso involucra la aplicación del siguiente Instrumento denominado: **Cuestionario de Regulación emocional (ERQ) y cuestionario de conducta disocial ECODY 27** que está dirigido a los alumnos de **3ero, 4to y 5to de secundaria** de la institución que usted dirige.

Por esta razón, es nuestro interés solicitarle se brinde la facilidad a nuestro estudiante para que puedan lograr el desarrollo de la aplicación de la misma, con fines investigativos sobre el trabajo de investigación denominado: **"Regulación emocional y conducta disocial: El rol moderador de la violencia en estudiantes de una institución educativa de Chimbote."**

Cabe destacar que la información será resguardada bajo confidencialidad y ética profesional.

Sin otro particular por el momento, le reitero las muestras de mi especial consideración.


 *[Signature]*

Dra. Iveth Mariela Flores Flores
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Campus Chimbote

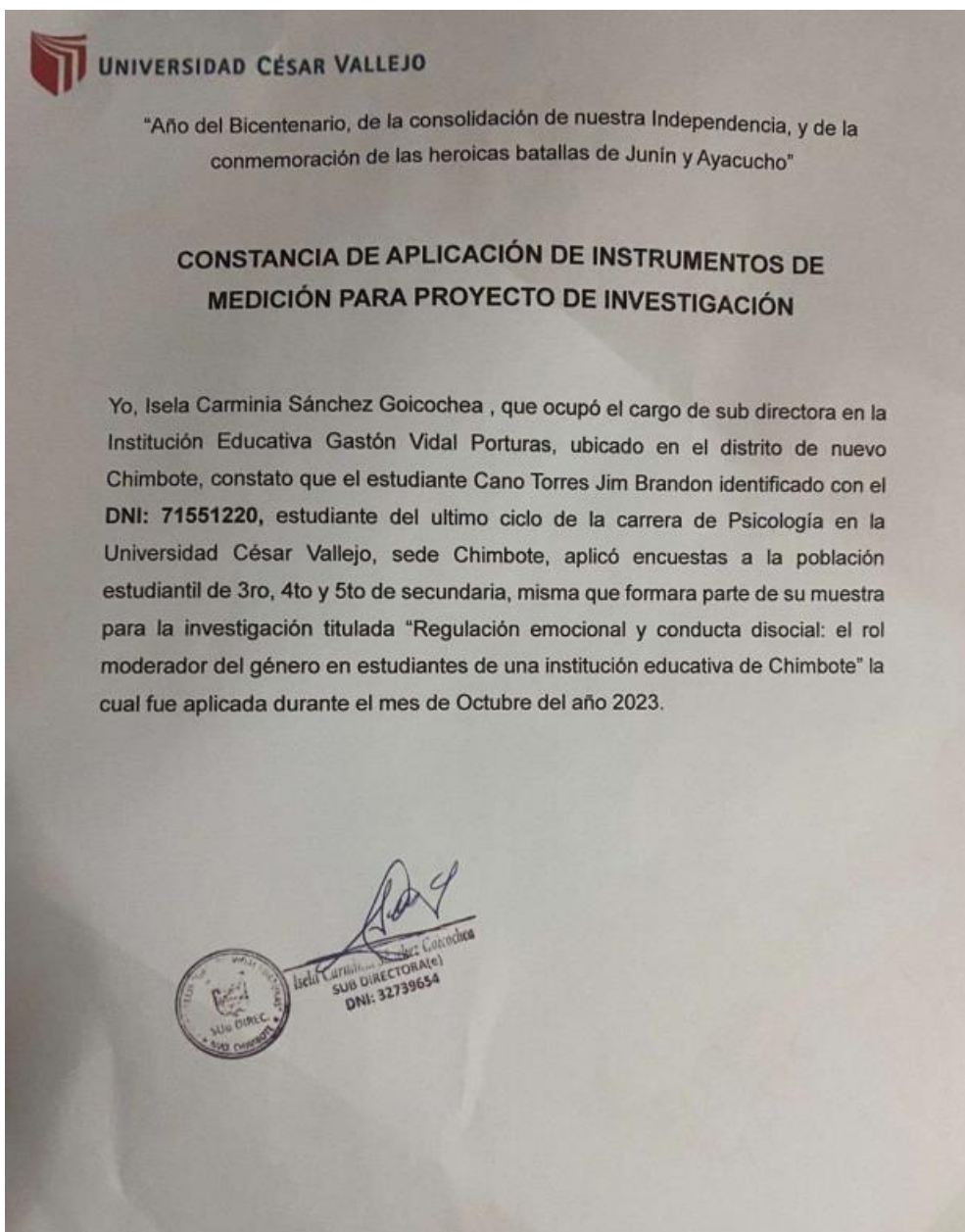
Se adjunta data del estudiante:

Cano Torres Jim Brandon

CAMPUS CHIMBOTE
Mz. H LT. 1 Urb. Buenos Aires
Av. Central Nuevo Chimbote
Tel.: (043) 483 030 Anx.: 4000

fb/ucv.peru
@ucv_peru
#saliradelante


Anexo 11. Carta de constancia de aplicación de instrumentos.



Anexo 12. Índice de homogeneidad y consistencia interna del Emotional Regulation Questionnaire- P. (n=54)

Factor	Item	IHC		α
		Item factor	Item test	
Reevaluación cognitiva	ERQ1	.21	.11	.53
	ERQ3	.15	.19	
	ERQ5	.43	.36	
	ERQ7	.31	.39	
	ERQ8	.17	.20	
	ERQ10	.45	.43	
Supresión	ERQ2	.05	-.01	.08
	ERQ4	.26	.00	
	ERQ6	-.20	.35	
	ERQ9	.10	.15	
Regulación emocional				.51

Nota. IHC=Índice de homogeneidad corregido; α =Índice de consistencia interna de Alfa de Cronbach.

En la tabla 1, se observa el índice de homogeneidad obtenido dentro del primer instrumento para la variable de regulación emocional, el cual presente dos factores, el primero de reevaluación cognitiva que posee índices en el análisis de ítem factor que van desde .15 hasta .45, por otro lado, en ítem test se observan índices que oscilan entre .11 a .43, con un índice de consistencia interna de .53.

En la segunda dimensión, denominada supresión, se observan valores en el análisis item factor que van desde $-.20$ a $.26$ y en el análisis item test valores entre $-.01$ a $.35$, con un valor de consistencia interna de $.08$.

Anexo 13. Índice de homogeneidad y consistencia interna del cuestionario ECODY 27 (23 ítems) (n=54)

Factor	Item	IHC		α
		Item factor	Item test	
Vandalismo	CD3	.20	.28	.71
	CD7	.39	.44	
	CD11	.47	.46	
	CD13	.47	.44	
	CD14	.38	.34	
	CD15	.40	.49	
	CD16	.31	.46	
	CD17	.64	.64	
	CD20	.50	.48	
	CD23	.11	.10	
Desafiar reglas	CD8	.46	.37	.66
	CD9	.48	.40	
	CD10	.64	.59	
	CD12	.34	.48	
	CD18	.26	.48	
	CD19	.16	.31	
	CD21	.11	.19	
Impulsividad	CD1	.40	.43	.45
	CD2	.01	.32	
	CD4	.08	.20	
	CD5	.34	.24	
	CD6	.42	.52	
Conducta disocial				.84

Nota. IHC=índice de homogeneidad corregido; α =índice de consistencia internade Alfa de Cronbach.

En la tabla 2, se observa el análisis del índice de homogeneidad y consistencia interna obtenido del cuestionario ECODY 27 (versión de 23 ítems). Donde presente 3 factores. En primer lugar, el factor de vandalismo se observa índices que van desde .11 a .64 en el análisis ítem factor, y valores de .10 a .64 en el análisis ítem test, con una consistencia interna de .71. En el segundo factor, denominado desafiar reglas, se observan valores desde .11 a .64 en el análisis ítem factor, y valores de .19 a .59 en el análisis ítem test, con una consistencia interna de .66. Finalmente, el factor de impulsividad se observa índices desde .01 a .42 en el análisis ítem factor y valores de .20 a .52 en el análisis ítem test, con una consistencia interna de .45.